

**ACTA nº 4 DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCION DEL PROYECTO Y DIRECCION DE LAS OBRAS DE EDIFICACION DE VPO Y GARAJES EN LA PARCELA MUNICIPAL SITA EN LA AVDA. DE VILCHES, ESQUINA CALLES QUINTANA, GRANADA Y CAPITÁN GARCÍA ANDÚJAR DE ALMERÍA. SOLAR 1.**

**Fecha: 17 de enero de 2020**

En Almería siendo las 10,30 h del día 15 de enero de 2020, en el despacho del Sr. Secretario, reunida la Mesa de Contratación de la Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de las obras de Edificación de VPO y Garajes en la parcela municipal sita en la Avda. de Vilches, esquina calles Quintana, Granada y Capitán García Andújar. Solar 2 de Almería, con la composición indicada en el Pliego de Condiciones Regulatoras que rige el Concurso se indica lo siguiente:

1º.- Se da cuenta de la Baremación realizada por los Técnicos de la Empresa Municipal referente a la Oferta Económica y a los criterios cualitativos objetivos (Mejoras), contenidos en el Informe final de baremación de las ofertas, emitido con fecha 17 de enero de 2020.

2º La baremación realizada por estos conceptos es la siguiente:

**A) OFERTA ECONÓMICA (30 PUNTOS):**

CONSULTOR	PRECIO (Euros)	PUNTOS PRECIO	BAJA
UTE LOTOARQ	103.000,00	24,47	35,86%
BASTERRA/SALAS	106.235,58	23,10	33,84%
UTE GONGORA ARQUITECTOS	105.178,59	23,54	34,50%
J2 DE SIMON Y CUERVA ARQUITECTOS SLP	89.990,00	30,00	43,96%

puntos oferta A= (Tipo-Oferta A)\*punt.max/(Tipo-Optima)

**B) ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS OBJETIVOS (10 PUNTOS):**

Bajo este apartado se proponía al licitador posibilidad de que asumiera, sin coste adicional a los honorarios ofertados, la ejecución de dos tareas, por una parte, la Elaboración del Cuaderno de Ventas y, por otra, la Elaboración de la Lista de Repasos una vez finalizada la construcción. Por cada uno de estos conceptos se otorgan 5 puntos, en caso de que asuma la ejecución de la tarea y 0 puntos en caso de no asunción.

Los 4 licitadores asumen la realización de ambas tareas por lo que todos obtienen 10 puntos por este concepto.



CONSULTOR	ELABORACION CUADERNO DE VENTAS		ELABORACION DE LA LISTA DE REPASOS		TOTAL PUNTOS
	SI (5PTOS)	NO (0 PTOS)	SI (5PTOS)	NO (0 PTOS)	
UTE LOTOARQ	5,00		5,00		10,00
BASTERRA/SALAS	5,00		5,00		10,00
UTE GONGORA ARQUITECTOS	5,00		5,00		10,00
J2 DE SIMON Y CUERVA ARQUITECTOS SLP	5,00		5,00		10,00

3º Unidos estos conceptos a la baremación de las propuestas realizada por la Comisión Técnica, resulta la siguiente puntuación final de las ofertas:

CONSULTOR	OFERTA TECNICA (MAX 60 PTOS)	PRECIO (MAX 30 PTOS.)	MEJORAS (MAX 10 PTOS.)	TOTAL PUNTUACION
J2 DE SIMON Y CUERVA ARQUITECTOS SLP	42,67	30,00	10,00	82,67
UTE LOTOARQ	42,02	24,47	10,00	76,49
BASTERRA/SALAS	41,92	23,10	10,00	75,01
UTE GONGORA ARQUITECTOS	37,04	23,54	10,00	70,58

4º Por la Mesa de Contratación, se propone al Consejo de Administración la adjudicación del Concurso en el orden indicado conforme a la puntuación final de las ofertas, resultando como propuesta mas ventajosa la ofertada por J2 De Simón y Cuerva Arquitectos S.L.P.

Y sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,00 h. del 17 de enero de 2020.

EL SECRETARIO

Fernando Gómez Garrido



EL PRESIDENTE

Pedro Gómez Calvache

VOCAL 1

Isabel Mª Peralta Fernández de Córdoba

VOCAL 2

Mº del Carmen Hernández Morales